



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHONCHI
A L C A L D Í A

DECRETO EXENTO N°848.-

CHONCHI, marzo 28 de 2014.-

V I S T O S:

El Fallo del Tribunal Electoral Regional de fecha 29 de noviembre de 2012; la Sesión de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06 de diciembre de 2012; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y,

C O N S I D E R A N D O:

➤ La solicitud escrita presentada a la I. Municipalidad de Chonchi, por el Club Deportivo "Estrella Nueva" de Chonchi, con fecha 24 de marzo de 2014, se dicta el presente,

D E C R E T O:

1.- **AUTORIZASE** al **CLUB DEPORTIVO "ESTRELLA NUEVA" DE CHONCHI**, para realizar la actividad denominada **CAMPEONATO DE TRUCO**, con venta de bebidas alcohólicas, en el día y hora señalada a continuación;

SABADO 05 DE ABRIL DE 2014

Sede Club Deportivo "Estrella Nueva" de Chonchi.

HORARIO: 21:00 hrs. a las 01:00 hrs. del 06.04.2014-

2.- La Directiva deberá rendir cuenta documentada de las entradas y gastos producidos en la ocasión; e informar posteriormente, mediante oficio a esta municipalidad.

ANOTESE, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE.



PEDRO ANDRADE OYARZÚN
Alcalde



CELESTE GÓMEZ PINTO
Secretaría Municipal (S)

Distribución:

- Archivo Decretos Exentos. ✓
- C.c. Club Deportivo "Estrella Nueva" de Chonchi.-
- C.c. Tenencia de Carabineros de Chonchi.-
- C.c. Alcaldía.-
- C.c. Organizaciones Comunitarias.-

PAO/CGP/isc.-